

Emprendimiento que nació en plena pandemia y promueve moda artesanal peruana apostó por proteger su marca en Indecopi

- ✓ **Como parte de la campaña “Protege tu sueño, registra tu marca”, el Indecopi impulsa el registro de marcas por parte de emprendedores y empresarios.**

Tatiana La Madrid decidió crear su emprendimiento en plena pandemia, en momentos en el que muchos cerraban sus negocios. Con su marca Cora busca promover la moda artesanal peruana a través de prendas de vestir y accesorios. Desde un inicio supo que tenía que proteger su marca en Indecopi para evitar que terceros puedan apropiarse de su trabajo.

“Tu emprendimiento es como un hijo. Desde la primera vez que hicimos nuestro logo, dijimos ‘hemos invertido tiempo, esfuerzo, dedicación’ y nos proyectábamos a ser una marca líder en Perú a nivel nacional e internacional, y teníamos que protegerla sí o sí”, dijo la emprendedora.

Cabe destacar que en el marco de la campaña “Protege tu sueño, registra tu marca” (<https://bit.ly/3uhNok9>), el Indecopi impulsa el registro de marcas por parte de emprendedores y empresarios, a fin de que puedan proteger el activo más valioso de su negocio y evitar que terceras personas se aprovechen de su trabajo.

Tatiana añadió que detrás del logo de su marca “hay más de 30 familias que creen en este sueño que día a día viene creciendo”, y por ello no podía arriesgarse a perder lo avanzado en la creación de su empresa. La marca Cora está involucrada también con el comercio justo y han trabajado con una comunidad nativa en Loreto, con la que generaron productos con fibras vegetales de chambira.

“También reclutamos a mujeres y madres del distrito de Villa María del Triunfo. En plena pandemia proyectamos darles trabajo a través de la artesanía, algo que nosotros usamos mucho son nuestros propios diseños”, manifestó.

Conoce más sobre el emprendimiento de la marca Cora en este video elaborado por Indecopi: <https://bit.ly/3dp3ewD>.

Cómo registrar tu marca

Los emprendedores y empresarios que deseen registrar sus marcas podrán hacerlo desde la comodidad de su casa u oficina, con tres simples pasos: 1) define y clasifica tus productos y/o servicios: <https://bit.ly/3BHmw6K> 2) consulta si tu marca puede ser registrada: <https://bit.ly/3c7vnUU> y 3) presenta tu solicitud en línea: <https://servicio.indecopi.gob.pe/sel/login.jsf>.

Asimismo, pueden conocer más sobre el registro revisando la guía digital “Aprende a registrar tu marca”: <https://bit.ly/3PJ7i8i>. Ante alguna duda pueden escribir al correo registrarmarca@indecopi.gob.pe.

El registro de una marca tiene un costo de S/ 534.99 y tiene una vigencia de 10 años. Mientras que la tasa de renovación es de S/ 240 si se realiza de forma presencial, pero si se tramita de forma virtual el costo es de solo S/ 216.

Protege tu sueño, registra tu marca



Conozca más revisando la guía digital “Aprende a registrar tu marca”: <https://bit.ly/3PJ7i8i>
Ante alguna duda pueden escribir al correo registratamarca@indecopi.gob.pe

Lima, 23 de setiembre de 2022